

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19. MILLA URBANA MORAIRA

Ante la situación generada por la transmisión del Coronavirus COVID 19 y en pro de frenar la pandemia, en la organización del evento se emplearán una serie de medidas de prevención que eviten el contagio y reduzcan los riesgos para las personas, siendo conocedores de que el COVID 19 es un agente biológico que puede causar una enfermedad grave, supone un serio peligro para la colectividad, tiene una alta probabilidad de propagación.

Las medidas preventivas y actuaciones específicas que se adaptarán durante el desarrollo de la prueba tienen como fin combatir la propagación del Covid 19, permitiendo que la carrera sea un entorno seguro tanto para el equipo de la organización como para los deportistas y público.

Estas recomendaciones y acciones a desarrolladas se adaptarán estrictamente a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias, en caso de darse, así como a los plazos establecidos por las mismas.

Medidas preventivas aplicables previamente y durante la realización del evento:

A. Antes de la competición

- Las medidas que debes de tomar son las que indican las autoridades sanitarias en la situación actual de celebración del evento.
- No desplazarte a la competición si tienes síntomas. Aquellas personas que puedan tener algún síntoma compatible con la COVID-19 no deben desplazarse a la competición.
- No habrá actos presenciales antes de la competición. Antes de la competición no está previsto ningún acto presencial salvo la recogida de dorsales y charla técnica cada cámara de llamadas.
- Formalizar debidamente la inscripción y ser conocedor del presente protocolo, aceptando y firmando obligatoriamente la declaración de responsabilidad

B. Uso de la mascarilla obligatoria

- Los participantes deberán hacer uso de la mascarilla en todo momento a excepción:
 - Durante el calentamiento si se puede mantener la distancia de seguridad podrán retirarse momentáneamente la mascarilla. El calentamiento no se podrá realizar en la zona de salida, se deberá evitar el contacto con otros participantes y salvaguardar la distancia de seguridad de 1,5 metros.
 - Justo en el momento de la salida los participantes podrán retirarse la mascarilla y depositarla obligatoriamente en los puntos habilitados para ello o llevarla consigo durante la carrera (bien sujeta en el brazo para evitar perderla). En este momento los participantes deberán

preservar 1,5 metros de distancia hasta la señal de salida, en el caso de no poder guardar la distancia exigida los participantes deberán correr con las mascarilla los primeros metros.

- Una vez cruzada la meta los participantes deberán ponerse automáticamente la mascarilla.
- Para el resto de personal: público y organización la mascarilla será obligatoria en todo momento.

C. Entrega de dorsales.

- El uso de la mascarilla será obligatorio, además se deberá respetar 1,5 metros de distancia en la cola de recogida.
- Se deberán evitar concentraciones y contacto con otros participantes.
- En la entrega de dorsales no se podrán realizar ningún cambio del tipo organizativo.

D. Servicio de guardarropa

- No existirá servicio de guardarropa, y por tanto, la organización no se hace responsable de objetos personales.

E. Salidas escalonadas

La salidas se realizará en sistema de salidas escalonadas, por categorías y subdivisiones si fuera necesario. Momentáneamente se podrán agrupar hasta salidas de 20 participantes.

Días previos a la competición se publicará un listado con la asignación de dorsales indicando la salida que corresponde a cada participante.

F. Llegada a meta

Se facilitarán amplios pasillos para favorecer que no se formen acumulación de participantes. En caso de hacer entrevistas se harán de forma individual. Se limitará al máximo la presencia de fotógrafos, etc. Habrá gel hidroalcohólico a la llegada para poder desinfectarse las manos. Posteriormente se irá la zona de avituallamiento donde se recogerá el mismo en bolsas preparadas por la organización. Siempre manteniendo la distancia de seguridad. Una vez recogido, se abandonará la zona de llegada.

G. Público

- Deberá hacer uso de la mascarilla en todo momento.
- Se evitará la concentración de personas, intentan respetar la distancia interpersonal de 1,5 metros con el resto del público.
- En ningún momento podrán estar en contacto con los participantes.
- Queda restringida y por tanto no abra presencia de público en las zonas inmediatas en la recogida de dorsales, guardarropa, zona de salida y meta.
- Deberán respetar todas las indicadas por las autoridades sanitarias vigentes el día celebración del evento.

H. Preguntas frecuentes

- ¿Habrá una reunión técnica presencial?
No, minutos antes se realizaran indicaciones por megafonía.
- ¿Necesito tener una mascarilla?
Sí. Es necesaria para ir a recoger el dorsal, trasladarse a la zona de salida, e incluso hasta el mismo momento de la salida y para el momento de la entrada a meta.
- ¿Cuándo me quito la mascarilla?
Segundos antes de la salida o en los primeros metros de la carrera. Segundos después de entrar a meta deberás ponértela.
- ¿Puedo entregarle la mascarilla a un familiar o amigo?
No. En las zonas de salida y meta está prohibida la presencia de público.
- ¿Habrá guardarropa, vestuarios o duchas?
No se dispondrá de servicio ni de guardarropa ni vestuarios ni duchas.
- ¿Habrá público?
Sí, pero con el acceso restringido a la zona de meta y salidas. Deberán de presenciar la salida desde el paseo.

I. Declaración responsable participantes.

El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, del organizador y de los participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para poder participar en alguna de las pruebas de la MILLA URBANA MORAIRO 2021. El o la participante declara y manifiesta:

1. Que es conocedor/a del protocolo y guía que tiene publicado la organización en relación con la presencia y participación en alguna prueba del circuito, generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID 19.
2. Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la prueba en relación con las medidas para evitar contagios por COVID 19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID 19 se compromete a no acudir ni tomar parte en la prueba en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID 19.
6. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID 19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
7. Que acepta que la Organización de la prueba adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la carrera. En tal sentido, se hace constar que la Organización, en el curso de la carrera, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID 19.
8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID 19 el o la participante exonera a la entidad organizadora de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9. Que él o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la Organización con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista.

10. Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID 19 podrá ser excluido/a o descalificado/a de la carrera por decisión de quien actúe como autoridad deportiva o dirección de la prueba.

11. Que él o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nombre del participante y firma:

Don/Doña

(Firma)

(En el caso de menores de edad, nombre y firma del/de la padre/madre o tutor/tutora)

Del/la menor _____